



Identificador: 9A+d dSkG LYez 8CQP Ziwg EAwy LSc
 URL: <https://valenciaportse.gob.es/SeleccionElectronica>

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	 <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p>
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

INFORME MOTIVADO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE «ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “CONSTRUCCIÓN DE DUPLICACIÓN DE VÍA E IMPLANTACIÓN DEL TERCER HILO FERROVIARIO ENTRE EL MUELLE DE PONIENTE Y EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE VALENCIA”» (Exp. EC24-C02-02220)

julio de 2024



Avda. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99
www.valenciaport.com · www.valenciaportse.gob.es

Firmado por : JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ · Cargo: JEFE DE OBRAS I · CARLOS GARCIA DURAN · Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST · Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Firmado por : MARCELO BURGOS TERUEL · Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS · Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA · Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST



Identificador: 9A+d dskg LYez 8QP Zhwg EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SelElectronica

Firmado por : JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

NOTAS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE «ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “CONSTRUCCIÓN DE DUPLICACIÓN DE VÍA E IMPLANTACIÓN DEL TERCER HILO FERROVIARIO ENTRE EL MUELLE DE PONIENTE Y EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE VALENCIA”» (Exp. EC24-C02-02220)

En las notas siguientes se analiza cada una de las proposiciones admitidas -una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos previos-, conforme a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor que se fijan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

Con arreglo al mismo, los atributos a valorar para cada uno de los criterios establecidos, son los siguientes:

A.- Memoria

- A₁.- ¿Es correcta la concepción global del servicio y la justificación de la metodología para la ejecución del mismo?
- A₂.- ¿Se describen todas las fases y actividades importantes (procedimientos y técnicas) correspondientes al servicio?
- A₃.- ¿Se detallan y justifican los factores específicos de este servicio en particular?
- A₄.- ¿Se detalla la estructura, formatos, contenido, etc. de los diferentes informes y son coherentes con el alcance del servicio?
- A₅.- ¿Se ha cumplido con el requisito de formatos y extensión máxima del documento?

B.- Organización y recursos materiales

- B₁.- ¿Es correcta la organización global del servicio y es coherente con la memoria?
- B₂.- ¿El organigrama es coherente con los trabajos a realizar en cada una de las fases? ¿Las funciones asignadas a los distintos perfiles requeridos cumplen con las



Firmado por : MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST



Identificador: 9A+d dskg LYez 8QP Zhwg EAwy LSc
 URL: <https://valenciaportse.gob.es/Sellectronic>

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS III
 Fecha firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

establecidas en el PPT?

B3.- ¿Se describen los recursos materiales a emplear en cada fase y son coherentes con el alcance de los trabajos?

B4.- ¿Se aportan recursos tecnológicos que incrementan la eficiencia en la prestación del servicio? ¿Se utilizan las aplicaciones informáticas requeridas en el PPT?

B5.- ¿Se ha cumplido con el requisito de formatos y extensión máxima del documento?

C.- Memoria Ambiental

C1.- ¿Es correcta la metodología planteada para el seguimiento de la ejecución ambiental de la obra?, ¿se describen todas las actividades importantes para el seguimiento y control de las medidas protectoras, medidas correctoras e indicadores establecidos en el proyecto?

C2.- ¿Son correctas las medidas de gestión medioambiental propuestas para la realización del propio trabajo de ATDO?

C3.- ¿Se reduce el empleo de combustibles fósiles y fomenta de la utilización de energías renovables?

C4.- ¿Se ha cumplido con el requisito de formatos y extensión máxima del documento?

Las puntuaciones máximas de los criterios evaluables (PM_i) y los pesos relativos asignados a los diferentes atributos (p_i) son los siguientes:

Memoria (PM₁=37): A₁=4; A₂=3; A₃=3; A₄=2; A₅=1

Organización y recursos materiales (PM₂=9): B₁=3; B₂=3; B₃=3; B₄=2; B₅=1

Memoria Ambiental (PM₃=3): C₁=3; C₂=3; C₃=2; C₄=1



Firmado por: MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST
 Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS



Identificador: 9A+d dSkG LYez 8COP Ziwg EAwy LSc
 URL: <https://valenciaportse.gob.es/SistemaElectronico>

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS III
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

 Valenciaport <small>Autoridad Portuaria de Valencia</small>	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		

Para valorar la calidad técnica de una proposición cualquiera, se analizarán los criterios que se enumeran a continuación valorando una serie de atributos en los que se subdivide cada criterio y cuyo contenido se recoge a continuación. Cada atributo puede admitir cualquier valor entero (v_i), entre 0 y 10, según se considere su calidad o cumplimiento como:

Excelente	10
Muy bueno	9
Bueno	8
Adecuado	7
Suficiente	6
Razonable	5
Deficiente	4
Insuficiente	3
Malo	2
Muy malo	1
Rechazable	0

Como excepción a lo anterior, los atributos relativos al formato y a la limitación de la extensión de la documentación solo admiten dos puntuaciones posibles: 10 o 0, según se considere su calidad o cumplimiento, como cumplido o no cumplido, respectivamente.

Los valores de cada uno de los atributos que se expresan en las siguientes páginas, están recogidos en el cuadro de Valoración Técnica que forma parte del Informe de la Comisión Técnica constituida para esta evaluación.

Los comentarios incluidos en el presente informe respetan la confidencialidad que cada uno de los licitantes ha declarado en la documentación presentada.



Firmado por: MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS



Identificador: 9A+d dskg LYez 8COP Ziwg EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/Sellectronic

Firmado por : JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Cargos: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	 <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p>
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

1.- ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L.

La concepción global de la prestación del servicio es correcta. Comenta la gestión de riesgos, interoperabilidad y puesta en servicio. Apunta los departamentos de la APV y resto de agentes implicados en el desarrollo de las obras así como sus funciones específicas.

Aporta un análisis preliminar del proyecto muy completo incluyendo los 32 anejos a la memoria. Describe todas las actividades de cada una de las fases de la prestación del servicio –antes, durante y después de la ejecución–.

Demuestra un perfecto conocimiento de todas las labores que debe desarrollar el servicio: ferroviarias –riesgos, interoperabilidad, nueva normativa, tramitación con AESF–; edición de informes, planes y análisis; asesoramiento específico en los ADVs, accionamientos, armarios y telecontrol; control de calidad; coordinación de seguridad y salud –reuniones, protocolos específicos de actuación con la APV en galerías, trabajos en vía, con tensión, desvíos de tráfico–, etc.

Detalla la estructura y el contenido de los informes en cada fase de la prestación del servicio y, particularmente pormenorizados, los mensuales de asistencia técnica, coordinación de SyS y medio ambiente. Aporta los sistemas de codificación de evidencias para la gestión de riesgos y el sistema de gestión documental del control de la obra en una plataforma compartida con la APV y de la gestión BIM.

Incluye certificados de sistemas de gestión de la Calidad; de la Seguridad y Salud en el trabajo; y de Gestión Ambiental. Todos para la actividad de Diseño y elaboración de proyectos, dirección de obras y asistencia técnica.

Aporta certificado «PYME Innovadora» de Investigación más Desarrollo de Nuevas soluciones de Compatibilización de vías de ancho mixto en grandes plataformas logísticas.

La organización global del servicio resulta correcta. Se incluye el compromiso firmado (aunque no autenticado) para la contratación de los perfiles de NoBo, DeBo y AsBo que dependerán del Especialista en Gestión de Riesgos e Interoperabilidad de ARIN. Comenta



Firmado por : MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Cargos: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS



Identificador: 9A+d dSkG LYez 8CQP Zhwg EAwy LSc
 URL: <https://valenciaportse.gob.es/Selctoelectronic>

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS III
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

las especiales circunstancias del servicio -debidas a las operaciones de explotación portuaria- que, en algunas ocasiones, obligan a su prestación durante los fines de semana, festivos y en horario nocturno.

El organigrama aportado es coherente con la prestación del servicio en sus distintas fases. Incluye las funciones específicas de cada cargo, que cumplen con lo exigido en el PPT. El equipo BIM es muy completo.

Los recursos materiales que se compromete a disponer son coherentes con el servicio y con lo exigido en el PPT: enseres de oficina, de vídeo y fotografía, topográficos ferroviarios, vehículos, medios personales, etc. En particular, las características de los recursos informáticos son adecuadas al contrato. Incorpora equipos específicos de control de vía, control de soldaduras, continuidad eléctrica, etc.

Nomina todos los recursos tecnológicos e informáticos, en soportes físico y lógico, que pretende incorporar y las aplicaciones que requiere el PPT. Muestra la arquitectura del sistema informático integrado, la gestión documental, la codificación de archivos, la metodología para los inventarios de servicios, software y procesos BIM, etc. Incorpora el empleo de un carro de vía con software específico y un dron UAV, aunque sin especificar sus características. También nomina las herramientas de inspección específicas: cámaras termográficas, medidores laser, vibrómetros.

Es correcta la metodología planteada para el seguimiento de la ejecución ambiental de la obra. Designará un responsable técnico de medio ambiente para el control de los aspectos medioambientales y el seguimiento de las medias protectoras y correctoras durante la ejecución de las obras, que detectará, identificará y realizará un seguimiento de las incidencias medioambientales y comprobará los procedimientos específicos en casos de emergencia.

Indica las actuaciones de obra causantes de impacto ambiental y su incidencia y propone medidas protectoras y correctoras a aplicar en cada caso. Plantea indicadores de seguimiento indicando el umbral y la periodicidad.



Firmado por: MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Firmado por: JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST



Identificador: 9A+d dskg LYez 8CQP Zhwg EAwy LSc
 URL: <https://valenciaportse.gob.es/Sellectronic>

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

Dispone de sistema de gestión ambiental y energético certificado. Preparará un plan de vigilancia ambiental propio de la asistencia técnica y llevará a cabo su seguimiento y control tanto en auditoría interna como externa. Indica algunas medidas de gestión medioambiental para las tareas propias de la asistencia.

Como medidas para reducir el empleo de combustibles fósiles propone estudiar y priorizar la localización de proveedores y acopios, así como fomentar el uso de vehículos ligeros híbridos y eléctricos.

Consideran confidencial los criterios 1 (memoria) y 2 (organización y recursos materiales).

2.- CONSULTRANS, S.A.U. – ALAUDA INGENIERÍA, S.A.

Introducción muy superficial con notas muy escasas de la obra ferroviaria sin mencionar la colocación de los ADVs. Concepción global totalmente genérica.

Describe las actuaciones principales del proyecto, con alguna copia literal, aportando comentarios generales sobre las actividades a realizar. No entra en la problemática del tablestacado, del montaje de aparatos, de los cortes ferroviarios ni de las interferencias con la explotación portuaria.

Buena descripción de los trabajos de asistencia del servicio, encuadrados en sus distintas fases, aunque genérico en la mayor parte y con algunos párrafos copiados de otros proyectos que no aplican.

Poca especificidad en las circunstancias de la prestación del servicio. Sin embargo, describe todas las tareas a realizar: análisis, controles, planes de supervisión, trazabilidad, seguimientos, trabajos finales, etc.

En un apartado específico menciona el alcance y contenido de los informes a realizar: previos, sistemáticos y no sistemáticos. No obstante, a lo largo de toda la proposición va comentando los distintos informes que prevé redactar.

Firmado por : JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST
 Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Firmado por : CARLOS GARCIA DURAN
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST
 Cargo: JEFE DE OBRAS I

Firmado por : MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST
 Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS





Identificador: 9A+d dskg LYez 8COP Ziwg EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SelElectronica

Firmado por : JOSE MANUEL MONCADA GONZALEZ
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha firma : 11/07/2024 14:15:26 CEST

Firmado por : CARLOS GARCIA DURAN
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha firma : 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS I

Firmado por : MARCELO BURGOS TERUEL
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS

 valenciaport Autoridad Portuaria de Valencia	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		

Incluye un diagrama de barras con las tareas del servicio y la dedicación del personal. Los Organismos Certificadores no intervienen hasta el mes undécimo.

Aporta certificados de los Sistemas de Gestión de la Calidad, de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental para, entre otros, asistencia técnica a obras y supervisión de proyectos de obra civil.

Menciona los perfiles técnicos que componen su organización y que cumplen con lo solicitado en el PPT. Aporta un compromiso sin autenticar de los Organismos Certificadores.

Aunque no lo comenta en la proposición técnica, el especialista en Interoperabilidad y Gestión de Riesgos prevé subcontratarlo -así lo indica en la concreción de solvencia de la documentación administrativa-; no se aporta compromiso del mismo. Asimismo, el Especialista en Instalaciones de Señalización y Comunicaciones del organigrama no corresponde al cualificado en los criterios de solvencia.

Aporta un Gantt con la implantación del personal donde AsBo, NoBo y DeBo no se incorporan hasta el decimoctavo mes.

Aporta los medios solicitados en el PPT: topográficos, software, fotográficos, personales, vehículos, etc. Falta detalle en la descripción de los equipos informáticos. También se desconoce la velocidad de conexión a internet, aunque se propone la tecnología ADSL. Teniendo en cuenta el trabajo en el ECD y el tamaño de los ficheros a generar, es cuestionable que esta sea la tecnología idónea para el correcto desarrollo del contrato. Incorpora un número excesivo de vehículos en fase de obra -seis-, sin especificar si serán híbridos o enchufables. También incluye una cámara de 360º capaz de capturar vídeo esférico y de realizar recorridos en movimiento fijada sobre un vehículo.

La descripción del software que prevé disponer es, en ocasiones, genérica y no particularizada al contrato. Adicionalmente, sí incluye software específico de trazado, hidráulico, electromagnético, sistemas de grabación georeferenciado -con referencias copiadas de otro contrato-. También es genérico el apartado relativo a drones, dando a





Identificador: 9A+d dskg LYez 8QP Zhwg EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SelElectronica

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	 <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p>
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

entender que este servicio pudiera ser opcional. Detalla dos proyectos I+D+I que no es probable que sean de utilidad para este contrato.

Es correcta la metodología planteada para el seguimiento de la ejecución ambiental de la obra. Designará un responsable técnico de medio ambiente para el control de las obras que garantice el cumplimiento de las prescripciones medioambientales y del plan de gestión medioambiental del contratista.

Indica los principales controles a realizar en relación a las medidas protectoras y correctoras destinadas a minimizar los impactos previstos.

Dispone de un sistema de gestión de calidad y ambiental. Redactará un Plan de gestión ambiental propio. Detalla medidas preventivas y correctoras que se aplicarán durante la realización del contrato, con objeto de evitar y corregir los impactos producidos.

Como medidas para reducir el empleo de combustibles fósiles propone priorizar la utilización de vehículos de bajas emisiones con etiqueta medioambiental cero o Eco.

No consideran confidencial ninguno de los criterios de la proposición técnica.

3.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)

La concepción global resulta correcta. Define someramente el servicio a realizar, en el que comenta el equipo multidisciplinar, la gestión de la información, las fases del servicio. Menciona los plazos de cumplimiento de los fondos MRR.

Descripción y análisis crítico de los apartados técnicos del proyecto: geología, climatología, trazado, movimiento de tierras, superestructura, reposición de servicios, etc. También menciona el análisis de riesgos, los modelos de información y las interferencias en el desarrollo de las obras. No comenta la implementación de los ADVs.

Analiza las labores que integran la prestación del servicio a realizar agrupándolas en antes,





Identificador: 9A+d dskg LYez 8CQP Ziwg EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SistemaElectronico

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS III
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

		
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		

durante y después de la ejecución de las obras. En el apartado de los ADVs suministrados por la APV no menciona explícitamente, como debiera, el servicio de verificación y recepción en fábrica solicitado en el PPT. Algún capítulo resulta totalmente genérico.

A lo largo de la proposición comenta los distintos análisis e informes que debe acometer. En un apartado final, y debido a su importancia, menciona los informes específicos: sobre montaje de las vías; energía y CMS; sobre desvíos; y mensuales sobre el desarrollo de la ejecución.

Aporta certificados de sistemas de gestión de la Calidad, Antisoborno, de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la I+D+i y de Seguridad de la Información para, entre otras actividades, el control de obras de infraestructura de transporte. También el certificado de Conformidad de la Gestión de la Información en BIM para actividades de ingeniería en áreas de edificación y obra civil.

Aporta un organigrama sin incluir los perfiles NoBo, AsBo y DeBo, aunque sí el especialista en Gestión de Riesgos e Interoperabilidad que, se supone, los coordinaría. Tampoco se aporta el compromiso de subcontrato de estos Organismos Certificadores. Agrupa en el mismo técnico las responsabilidades de energía y control, mando y señalización. Para el BIM solo prevé un BIM Manager.

Es correcta la asignación de funciones a los distintos perfiles. En la descripción nominativa del equipo, en la que muestra los trabajos más significativos de cada perfil, aparece un modelador BIM que no está en el organigrama.

Describe los recursos materiales con que cuenta para las oficinas a pie de obra y las centrales, incluido el equipo informático y los equipos de vídeo y fotografía. La memoria RAM que se plantea para los equipos podría resultar insuficiente para ejecutar los softwares de modelado y tratamientos de imágenes y datos. No se describe la velocidad de conexión a internet. Falta detalle en la cantidad y descripción de los vehículos adscritos al contrato. El resto de recursos a emplear en cada fase son coherentes con el alcance de los trabajos.





Identificador: 9A+d dskg LYez 8COP Ziwag EAwy LSc
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS III
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

	 <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	 <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p>
<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p>		

Incluye la descripción del software puesto a disposición del contrato que, además de cumplir con las especificaciones establecidas en el PPTP, incrementa notablemente los requisitos mínimos. Propone el empleo de un carro topográfico de auscultación y software específico. Describe el CDE y las plataformas que lo integrarían. También comenta el software BIM. Propone la utilización del nuevo estándar IDS para la verificación de los requisitos de información no geométrica. Incorpora un dron UAV, aunque sin especificar sus características.

Es correcta la metodología planteada para el seguimiento de la ejecución ambiental de la obra. Designará un responsable técnico de medio ambiente para las inspecciones de obra y las verificaciones, asegurando que se están llevando a cabo las medidas y los requisitos medioambientales.

Identifica las unidades de obra generadoras de impactos ambientales y las incidencias que ocasionan, así como las actuaciones preventivas y correctoras.

Dispone de un sistema de gestión de calidad y Ambiental. Redactará un plan de calidad y medio ambiente propio.

Indica las unidades y el impacto que generan las actividades propias de la prestación del servicio, así como las actuaciones medioambientales a realizar para minimizar el impacto ambiental.

Para la minimización del consumo de combustibles fósiles pone a disposición de la obra vehículos eléctricos.

No declaran datos confidenciales en el modelo de declaración que aportan a tal efecto. Sin embargo en el título de las tres partes de la proposición técnica sí lo expresan.





Identificador: 9A+d dskg LYez 8CQP Zhwg EAwy LSc
 URL <https://valenciaportse.gob.es/SeleccionElectronica>

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:10:12 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS II
 Fecha firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Cargo: JEFE DE OBRAS I
 Fecha firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

Firmado por: MARCELO BURGOS TERUEL
 Cargo: JEFE DE INFRAESTRUCTURAS
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
 Fecha de firma: 11/07/2024 14:15:26 CEST

 Valenciaport Autoridad Portuaria de Valencia	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		

CONCLUSIONES

En la tabla que figura a continuación se expresan de forma numérica las valoraciones que se han explicado en los epígrafes anteriores.

Lo que se informa a la Mesa de Contratación por parte de la Comisión Técnica constituida por el Jefe del Área de Infraestructuras y los Jefes de Departamento de Obras I y II – pertenecientes todos ellos a la Autoridad Portuaria de Valencia- a los efectos de valorar la calidad técnica de las propuestas admitidas.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el Jefe de Infraestructuras, Marcelo Burgos Teruel, el Jefe de Obras II, José Manuel Moncada González, y el Jefe de Obras I, Carlos García Durán, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo incluye.



Avda. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99

www.valenciaport.com · www.valenciaportse.gob.es

 valenciaport Autoridad Portuaria de Valencia	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

PROCEDIMIENTO:	ABIERTO - RDL 3/2020	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:	EC24-C02-02220
CONTRATO:	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE «DUPLICACIÓN DE VÍA E IMPLANTACIÓN DEL TERCER HILO FERROVIARIO ENTRE EL MUELLE DE PONIENTE Y EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE VALENCIA»		

$$V_j = \frac{PM_j}{10} * \frac{\sum v_i * p_i}{\sum p_i}$$

$$VT_j = V_j * \frac{PM_j}{V_{j,max}}$$

		$\sum M_j$	49																	Puntuación Mínima			
		PMj	A. MEMORIA					37	B. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS MATERIALES					9	C. MEMORIA AMBIENTAL				3		24,50		
		i	A1	A2	A3	A4	A5	V1	VT1 Homotética	B1	B2	B3	B4	B5	V2	VT2 Homotética	C1	C2	C3	C4	V3	VT3 Homotética	$\sum VT_j$
x	LICITADOR	pi	4	3	3	2	1			3	3	3	2	1			3	3	2	1			
1	ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	vi(x) :	10	10	10	10	10	37,00	37,00	9	10	9	10	10	8,55	9,00	9	8	8	10	2,57	3,00	49,00
2	CONSULTRANS, S.A.U. - ALAUDA INGENIERÍA, S.A. (UTE)	vi(x) :	6	8	8	9	10	28,46	28,46	9	4	6	5	10	5,78	6,08	8	8	8	10	2,47	2,88	37,42
3	TYPSA	vi(x) :	9	8	8	10	10	32,45	32,45	6	8	8	10	10	7,20	7,58	8	8	8	10	2,47	2,88	42,91